



HDM ELQUITECNICA CIA. LTDA.

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

Fecha: Abril, 23 del 2019

Señores Socio de la empresa

Conforme a lo estipulado en los estatutos de HDM ELQUITECNICA CIA. LTDA., y en cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio del 2019, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

1. ANTECEDENTES:

Las operaciones de HDM ELQUITECNICA CIA. LTDA. durante el año 2019 se han efectuado con normalidad sus importaciones, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo.

En 2019 estuvo enmarcado por cambios regulatorios en la importación de ciertos productos con restricción, productos de reactivos que son de bajo pedido., como un año de total recesión, la deseabilidad política que enfrenta el país, nos ha puesto a ver diferentes formas de gestionar nuestros objetivos que preparamos al final del ejercicio económico del 2019. En los planes lamentablemente no se pudo alcanzar los objetivos establecidos por los socios debido a que las políticas del sector público las adquisiciones por portal de compras públicas, bajaron casi en su totalidad.

En las cuales la empresa denoto sus bajas ventas a nuestra clientela tanto al sector público, así como al sector privado.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de HDM ELQUITECNICA CIA. LTDA., se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018 y a la inestabilidad política del actual gobierno hecho relevante que influyo y afecto demasiado a la empresa en el año 2019.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, como denote anteriormente han existido hechos extraordinarios que afectaron las operaciones de la empresa, así como a los ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante menciona que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el SRI, IESS, Municipios y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, se realizó una facturación por \$ 2,210,045.41. El año 2018 las ventas fueron de \$ 1,729,620.43. Una vez restados los costos y gastos, en el 2019, la utilidad es de \$ 113,933.17 que equivale al 28%. En el 2018 la utilidad ascendió a \$ \$ 23,030.26 que equivale al 1%. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores, así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2019.

En cuanto al costo de ventas, en el año 2019, totalizaron \$1'538,942.53, mientras que, en el año 2018, el costo de ventas ascendió a \$ 1,200,410.93. En cuanto a los gastos, en el año 2019, totalizaron \$ 557,169.71, mientras que, en el año 2018, los gastos ascendieron a \$ 516,506.05.

Cabe mencionar que los gastos no presentan aumento significativo debido a los hechos relevantes que justifica las operaciones ordinarias de la empresa correspondiente al año 2019.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, sugiero que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a destinarlas a Utilidades Acumuladas hasta que existan fondos para repartir dividendos.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El resultado alcanzado durante el año 2019, No expone una expectativa ver la realidad económica de nuestro país, pero pese a esto se refleja el trabajo en equipo, el profesionalismo de sus colaboradores y la búsqueda del bien común, factores críticos de éxito que nos han permitido alcanzar los retos del 2019 y nos proponemos conseguir mantenernos por lo menos en los índices estables en que nos permita cumplir con las obligaciones que se nos viene en todo el año 2020.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo a la resolución de la expedida por la Superintendente de Compañías; los requisitos para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, obliga a los administradores a constar en sus informes, el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor - entre las que se encuentra el software - por parte de la compañía.

Muy atentamente,



Sr. Ing. Jorge Mauricio Durango Arguello
Gerente General
HDM ELQUITECNICA CIA. LTDA.

